

Sucesos

■ En el barrio Don Emilio

Se aprovechan de un hombre sin piernas y sin un brazo para asaltarlo

Ayer a la mañana la policía aprehendió a los dos presuntos autores del hecho ocurrido el pasado domingo en una vivienda del barrio Don Emilio. Vivían a solo 200 metros de las víctimas.

Un menor de 17 años y otro joven de 24 fueron acusados de ser autores de un violento asalto contra un hombre discapacitado y su esposa, a quienes golpearon y amordazaron para poder sustraerle dinero.

Los dos jóvenes fueron aprehendidos ayer a la mañana durante una serie de allanamientos realizados por la DDI Mar del Plata en los que se lograron secuestrar pruebas que certificarían su intervención en el singular hecho.

Todo se produjo en la tarde del domingo pasado en una vivienda con patio delantero de Tripulantes del Fournier al 10000 del barrio Don Emilio, en la periferia oeste de Mar del Plata. Allí una mujer de 68 años trasladó en silla de ruedas a su esposo de 73 para que pudiera asolearse. El hombre tiene ambas piernas amputadas y también un brazo.

Pese a que hay una reja protectora, los dos jóvenes le pidieron al hombre si podía invitarlos con agua y él les dijo que sí. Sin embargo no pudo acceder a materializar la invitación por razones físicamente obvias. Fue entonces cuando los dos delincuentes ganaron el patio delantero y arrastraron en la silla de ruedas al hombre hasta el interior de la casa.



Personal de la DDI frente a una de las viviendas allanadas.

Una vez allí lo amordazaron para evitar sus gritos, al tiempo que maniataron a la mujer, a la que también golpearon con violencia. De ese modo quitaron del medio cualquier tipo de oposición y se ocuparon de revisar la casa en busca de dinero. También consiguieron sumar al botín prendas de vestir y otros elementos de valor.

Luego de apoderarse de todo eso, los ladrones se dieron a la fuga y las víctimas pudieron pedir ayuda y recibir

asistencia médica.

El Gabinete de Robos Calificados a Viviendas de la DDI desplegó sus recursos para averiguar la identidad de los ladrones, algo que consiguió luego de evaluar distintas pruebas. La principal fue que se supo que eran jóvenes conocidos en el barrio (aunque no por las víctimas) y que uno podría ser menor de edad. Por ese motivo se le dio intervención al fiscal Marcelo Yanez Urrutia, quien finalmente ordenó allanar tres viviendas ubica-

das a solo 200 metros del lugar del robo.

Durante los operativos se logró la detención de un menor de 17 años y de Lucas Masta (24). En una de las casas fue encontrada una camiseta de fútbol de la Selección Argentina que le había sido robada al hombre discapacitado.

El menor fue derivado al CAD en tanto que el mayor fue alojado en la Unidad Penal 44 de Batán a la espera de la continuidad de la causa penal por el delito de robo agravado ■

Abrió la puerta y la balearon: cumplía arresto domiciliario

Una mujer de 28 años que cumplía un arresto domiciliario en su casa de la zona de Camet, en el marco de una causa por venta de drogas, fue baleada este jueves a la madrugada con una escopeta.

El hecho ocurrió cerca de las 4 de la mañana, cuando el agresor tocó el timbre de la vivienda ubicada en Los Naranjos al 2900 y la convicta fue a abrir la puerta. En ese momento, casi sin mediar palabra, recibió un escopetazo.

Según informaron fuentes del caso a LA CAPITAL, el proyectil rozó la cara

de la mujer, mientras que el atacante escapó. Como consecuencia de la lesión causada, la víctima debió ser trasladada al Hospital Interzonal General de Agudos (HIGA), donde recibió las curaciones correspondientes por parte de los médicos de la guardia. Luego, constataron que estaba fuera de peligro.

Al ser notificado del hecho por parte de los policías de la comisaría decimoquinta, que tiene jurisdicción en el lugar donde está ubicada la casa, el fiscal Fernando Castro dio inicio a una causa judicial caratulada "Homicidio en grado de tentativa" e instruyó a los uniformados la realización de una serie de medidas para identificar y dar con el presunto autor.

En esa línea, los informantes con los que dialogó este medio explicaron que la principal sospecha es que el móvil del ataque fue un ajuste de cuentas o venganza, vinculado a la venta de estupefacientes, delito por el cual la víctima cumple arresto domiciliario en la misma vivienda donde fue baleada ■

Lo maniatan y asesinan a puñaladas en Rosario

Un hombre de 45 años fue asesinado a puñaladas en una casa de la ciudad santafesina de Rosario por tres personas que quedaron grabadas por una cámara de seguridad y el móvil del crimen estaría vinculado a la venta de una propiedad, informaron fuentes judiciales.

El hecho fue descubierto cerca de las 8.30 en una vivienda ubicada en la calle Mendoza 4622, en dicha ciudad del sur de Santa Fe, donde se halló el cuerpo maniatado y apuñalado de Fabián Norberto Iunnisi (45).

El fiscal que investiga el homicidio, Adrián Spelta, dijo que se trató de "un intento de robo, de sustracción de algunos elementos de la casa del que participaron tres personas".

"Ante la negativa de parte de morador de entregar los elementos solicitados, le provocan la muerte mediante armas blancas y algunos golpes", agregó.

A su vez, la madre de la víctima fue testigo del hecho y declaró que "le solici-

taban la escritura de la única propiedad que tenían, que era en zona norte", dijo Spelta.

El fiscal añadió que "se hicieron allanamientos en el lugar y se detuvo a una persona que podría tener relación con el hecho".

De acuerdo a la investigación, dos hombres y una mujer llegaron ayer a la mañana a las 8.06 a la vivienda de la víctima.

Iunnisi las hizo pasar voluntariamente y una vez adentro las tres personas encerraron a la madre de la víctima en el baño y le reclamaron, según su testimonio, la escritura de otra propiedad que el hombre poseía en la zona norte de Rosario.

Esa casa estaba alquilada a una persona que, a su vez, la subalquiló a terceros, precisó el fiscal.

De acuerdo al médico policial, la víctima recibió seis puñaladas a la altura del tórax y sus manos mostraban heridas defensivas, señalaron voceros del caso ■

■ Avisos fúnebres

† NORAMARTA CANE (q.e.p.d.) Falleció el 13 de enero de 2021 (c.a.s.r. y b.p.) Su hijo del corazón Leonardo Miorelli, sus hermanos Bernardo y Liliana Cané, sus sobrinos José María, Lucía y Bernardo (h) y sus queridos amigos participan con pesar su fallecimiento y elevan una oración por su eterno descanso.